

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SALAMANCA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	DERECHO CONSTITUCIONAL	Derecho Constitucional I	4T+0,5A	3	1,5	Conceptos básicos del Derecho. La Constitución y el sistema jurídico. Nociones básicas de Derecho Internacional Público y Comunitario. Principios de organización constitucional.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional - Derecho Internacional Público - Relaciones Internacionales
1	1		Derecho Constitucional II	4T+0,5A	3	1,5	Organos Constitucionales. Estructura territorial del Estado. Comunidades Autónomas y entes locales.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional - Derecho Internacional Público - Relaciones Internacionales
1	2		Derecho Constitucional III	4T+0,5A	3	1,5	Derechos fundamentales y libertades públicas. Sus Garantías. El Tribunal Constitucional.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional - Derecho Internacional Público - Relaciones Internacionales
1	1	DERECHO ADMINISTRATIVO	Derecho Administrativo I	4T+0,5A	3	1,5	El ordenamiento jurídico administrativo y sus fuentes específicas.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional
1	2		Derecho Administrativo II	5T+1A	4	2	Los agentes públicos. La posición jurídica de la Administración. La posición jurídica del administrado.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional
1	2		Derecho Administrativo III	5T+1A	4	2	La tutela jurisdiccional del administrado. La jurisdicción contencioso-administrativa.	- Derecho Administrativo - Derecho Constitucional

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	ESTADISTICA ADMINISTRATIVA	Estadística Administrativa I	6	4	2	Conceptos básicos de Estadística. Técnicas y métodos estadísticos.	- Economía Aplicada - Estadística e Investigación Operativa - Sociología
1	1		Estadística Administrativa II	6	4	2	Estadística aplicada a las Administraciones Públicas.	- Economía Aplicada - Estadística e Investigación Operativa - Sociología
1	1	ESTRUCTURAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS	Ciencia Política y de la Administración	5T+1A	4	2	Formas de organización política y teorías sobre el Estado.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Derecho Constitucional
1	1		Sistema político español	4,5	3	1,5	El comportamiento político. El sistema político español.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Derecho Constitucional
1	1		Estructuras Administrativas	4,5	3	1,5	Las Administraciones Públicas. Objetivos y funciones de la Administración. La burocracia. Las Administraciones públicas españolas.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Derecho Constitucional
1	1		TEORIA SOCIAL	Sociología I	4T+0,5A	3	1,5	Conceptos básicos del análisis sociológico. Métodos y técnicas sociológicas.
1	1		Sociología II	5T+1A	4,5	1,5	Sociología de las organizaciones. Estructura social de España.	- Sociología
1	1	SISTEMA ECONOMICO Y FINANCIERO	Introducción a la Economía	6T	4	2	Conceptos básicos del análisis económico. El sistema económico español.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico
1	1		Hacienda Pública	4T+0,5A	3	1,5	El sector público de la economía y las empresas públicas. Los recursos y la financiación pública. Los ingresos y gastos. El presupuesto.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico

1. MATERIAS TRONCALES									
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)	
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
1	2	INFORMACION Y DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	Introducción al Derecho Financiero	4T+0,5A	3	1,5	El sistema financiero español. El Presupuesto. Los ingresos y gastos.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Aplicada - Fundamentos del Análisis Económico	
1	1		Informática	5T+1A	4	2	Sistemas informáticos: aplicación a la gestión administrativa y financiera.	- Lenguajes y Sistemas Informáticos - Ciencia Política y de la Administración - Biblioteconomía y Documentación	
1	2		Información y Documentación Administrativa I	4,5	3	1,5	La información y su tratamiento en la Administración.	- Biblioteconomía y Documentación - Ciencia Política y de la Administración - Lenguajes y sistemas Informáticos	
1	2		Información y Documentación Administrativa II	4,5	3	1,5	Producción de datos y técnicas de medición y análisis. La documentación administrativa y su tratamiento en la Administración.	- Biblioteconomía y Documentación - Ciencia Política y de la Administración - Lenguajes y sistemas Informáticos	
1	2		GESTION ADMINISTRATIVA	Gestión Administrativa I	4,5	3	1,5	La actuación administrativa; principios y criterios determinantes.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Organización de Empresas
1	2			Gestión Administrativa II	4,5	3	1,5	Administración y gestión de personal.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Organización de Empresas

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	GESTION FINANCIERA Y CONTABILIDAD	Gestión Administrativa III	5T+1A	4	2	Técnicas de gestión administrativa. La Gestión de servicios públicos. Coordinación de la Administración española con la internacional y la comunitaria.	- Ciencia Política y de la Administración - Derecho Administrativo - Organización de Empresas
1	2		Contabilidad Pública I	3,5T+1A	3	1,5	Nociones básicas de contabilidad.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Financiera y Contabilidad
	2		Gestión Financiera	3,5T+1A	3	1,5	Programación y planificación financiera. Técnicas de gestión presupuestaria.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Financiera y Contabilidad
	2		Derecho y Gestión Tributaria	3,5T+1A	3	1,5	Técnicas de gestión tributaria.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Financiera y Contabilidad
	2		Contabilidad Pública II	3,5T+1A	3	1,5	La contabilidad pública.	- Derecho Financiero y Tributario - Economía Financiera y Contabilidad

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	3	Derecho Constitucional Económico	4,5	3	1,5	La "Constitución económica". Principios y derechos constitucionales de contenido económico. Los órganos de intervención pública.	- Derecho Constitucional
1	3	Derecho Administrativo Económico	4,5	3	1,5	La intervención administrativa en el sector económico.	- Derecho Administrativo
1	3	Historia de la Administración Pública Española	4,5	3	1,5	Historia de la Administración Pública Española.	- Historia del Derecho - Derecho Administrativo
1	3	Políticas públicas	6	4	2	Análisis. Estilos. Procesos de decisión e implementación. Evaluación.	- Ciencia Política y de la Administración - Sociología
1	3	Derecho Comunitario	4,5	3	1,5	Los tratados internacionales. Introducción al sistema institucional. Sistema jurídico y aplicación interna.	- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
1	3	Organización política y administrativa de Castilla y León	6	4	2	Las instituciones de Castilla y León. La Administración Pública castellano leonesa.	- Derecho Constitucional - Derecho Administrativo - Ciencia Política y de la Administración

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Derecho Administrativo represivo (3°)	4,5	3	1,5	Policía. Régimen de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, La actividad sancionadora de la Administración.	- Derecho Administrativo
Derecho Penal Administrativo (3°)	4,5	3	1,5	Nociones básicas de Derecho Penal. Delitos de autoridades y funcionarios. Nociones de Derecho Penitenciario.	- Derecho Penal - Derecho Administrativo
Bienes públicos y contratación pública (3°)	4,5	3	1,5	Dominio público y patrimonio. La contratación administrativa.	- Derecho Administrativo
Ética jurídica y Deontología (3°)	4,5	3	1,5	Principios de Ética jurídica y Deontología profesional.	- Filosofía del Derecho, Moral y Política
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (3°)	4,5	3	1,5	El contrato de trabajo. Derecho sindical. La jurisdicción social. Derecho de la Seguridad Social.	- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
Derecho Bancario y Mercado de Valores (3°)	4,5	3	1,5	Nociones de Derecho Bancario. Organización del sistema bancario. Los contratos bancarios. El Mercado de Valores.	- Derecho Mercantil - Organización de Empresas
Derecho Urbanístico y medioambiental (3°)	4,5	3	1,5	Nociones de Derecho Urbanístico y la protección del medio ambiente.	- Derecho Administrativo - Derecho Civil
Marketing (3°)	4,5	3	1,5	Nociones básicas de marketing.	- Fundamentos de Análisis Económico - Organización de Empresas - Comercialización e Investigación de Mercados
Auditoría Pública (3°)	4,5	3	1,5	Auditoría. Auditoría aplicada a la gestión pública.	- Economía Financiera y Contabilidad - Organización de Empresas
Políticas públicas sectoriales (3°)	4,5	3	1,5	Análisis de casos. Implementación. Evaluación.	Ciencia Política y de la Administración

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Introducción al Derecho Privado (3º)	3	2	1	Derecho Privado y Derecho Civil. Aplicación de las normas jurídicas. El patrimonio, el negocio jurídico. La persona, la familia y la herencia. La obligación, el contrato, la propiedad y el Registro de la Propiedad.	- Derecho Civil
Introducción al Derecho Procesal (3º)	3	2	1	La Administración de Justicia. La jurisdicción, acción, pretensión, proceso, actos procesales y planta jurisdiccional.	- Derecho Procesal
Economía de Castilla y León (3º)	4,5	3	1,5	Economía de Castilla y León.	- Economía Aplicada - Derecho Financiero y Tributario

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

SALAMANCA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) **DIPLOMADO EN GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA**

2. ENSEÑANZAS DE **PRIMER** CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) **FACULTAD DE DERECHO**

4. CARGA LECTIVA GLOBAL **204** CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	67,5	--	--	4		71,5
	2º	57	--	--	8		65
	3º	6	30	22,5	9		67,5
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	67,5	45	22,5
2º	57	38	19
3º	58,5	39	19,5
LIBRE CONFIGURACION	21		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1.b) El período de escolaridad mínimo será de tres años